

**MEMORIA ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA HOSPITALARIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID PARA FRATERNIDAD-MUPRESPA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 275.**

Dentro de los trámites previos que **FRATERNIDAD-MUPRESPA** ha desarrollado para llevar a cabo la contratación del servicio de asistencia sanitaria hospitalaria en el ámbito de esta localidad, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 100.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se ha calculado un presupuesto base de licitación, esto es, el límite máximo de gasto para los 12 meses de duración inicial de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL EUROS (1.200.000,00 €) exentos de IVA.

Dicho importe ha sido calculado tomando como referencia el coste facturado a **FRATERNIDAD-MUPRESPA** en años anteriores en esta localidad por estos servicios, con una media que ascendió a unos 1.150.000 €.

Los importes se han establecido mediante la comparación de los precios de hospitales en la Comunidad de Madrid y cuyo desglose, por los servicios que forman parte de la licitación, se recogen a continuación.

Asimismo, para la estimación de los importes de los grupos quirúrgicos se han empleado como referencia los precios AMAT establecidos para estos servicios, estableciendo un incremento porcentual en base a los precios de mercado establecidos en los hospitales de la comunidad autónoma.

Servicios:

**Grupos quirúrgicos OMC:**

- Grupo 0                      660 €
- Grupo I                        780 €
- Grupo II                        900 €
- Grupo III                       1320 €
- Grupo IV                       1800 €
- Grupo V                        2160 €
- Grupo VI                       2700 €
- Grupo VII                      3900 €
- Grupo VIII                    5100 €

**FF quirúrgicos:**

- FF retirada de MO pequeño (agujas de Kirschner) 600 €
- FF retirada de MO pequeño (tornillos y placas atornilladas de dedos, manos, muñecas, pie y tobillos) 840 €
- FF cirugía de epicondilitis y epitrocleitis 1170 €
- FF cirugía de lesión de vaina-tendón de la mano (De Quervain, dedo en resorte, ganglión, etc) 1080 €
- FF Síndrome Túnel Carpiano 1440 €
- FF Artroscopia de Rodilla (les. meniscales y condrales) 1500 €

**Servicio de urgencias:**

- Forfait de urgencias 140 €

**Estancias:**

- Estancia en habitación simple/día 190 €

**Preoperatorio:**

- Preoperatorio 130 €

**Procesos no traumatológicos más habituales:**

- Hernia inguinal y crural unilateral y umbilical (excluida la malla) 1320 €
- Hernia inguinal y crural bilateral (excluida la malla) 1680 €

**Prueba diagnóstica complementaria (Obligatoria):**

- Tomografía Axial Computarizada (TAC) 110 €

**Pruebas complementarias:**

- Eco doppler 150 €
- Ecografía abdominal 80 €
- Ecografía muscular o tendinosa 80 €
- Electromiograma (E.M.G.) 100 €
- Holter 130 €
- RMN 280 €
- Gammagrafía 210 €

**Consultas:**

- Primera consulta 60 €
- Sucesivas consultas y seguimientos de ingresos hospitalarios 30 €

Del mismo modo, se ha tenido en cuenta tanto el volumen anual de actividad de **FRATERNIDAD-MUPRESA** de los tres últimos años así como el correspondiente a los meses transcurridos de 2023.

Durante el 2022, con el hospital Fraternidad-Muprespa Habana en pleno funcionamiento, se ha producido un incremento de la actividad asistencial hospitalaria realizada con recursos propios, lo que ha supuesto una reducción significativa en la facturación con medios ajenos muy evidente en la Comunidad Autónoma de Madrid en ciertas especialidades, pero con un aumento en la facturación de otras más complejas, por tratarse de asistencia hospitalaria de procesos graves para hospitales de nivel secundario y terciario como los contemplados en esta licitación, por lo que el presupuesto base se ha ajustado proporcionalmente a esta evolución de la asistencia.

En el presupuesto base de licitación del presente expediente de contratación ha sido calculado teniendo en cuenta el siguiente desglose de costes:

- **Costes directos:** 80%-85%

Incluye salarios del personal, seguros sociales.

- **Costes indirectos:** 10%

Incluye costes de gestión, administrativos, póliza de responsabilidad civil.

- **Beneficio comercial:** 5-10%

Madrid, julio de 2023

Departamento de Gestión Sanitaria

FRATERNIDAD-MUPRESPA